



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
P.E.I.
2021 – 2025**



**“Construyendo juntos lo que eres capaz de Ser”
“Building together what are you able to be”**

INDICE

1. CONTEXTO DEL JARDÍN INFANTIL HISPANO BRITANICO.....	3
1.1 INTRODUCCIÓN	3
1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	4
1.3 RESEÑA HISTÓRICA.....	5
1.4 ENTORNO	6
2. IDEARIO DEL JARDÍN INFANTIL HISPANO BRITANICO.....	7
2.1 SELLO EDUCATIVO	8
2.2 VISIÓN:	8
2.3 MISIÓN:	8
2.4 NUESTRO LEMA:	8
2.5 VALORES INSTITUCIONALES	9
2.6 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	10
2.6.1 Principios y enfoques educativos.....	10
2.7 PERFILES	14
2.7.1 Equipo Directivo:	14
2.7.2 Educadoras de Párvulos:.....	14
2.7.3 Técnicos en Atención de Párvulos:	15
2.7.4 Párvulos:	15
2.7.5 Familias:	15
2.7.6 Profesionales de apoyo:	15
2.7.7 Personal de Administrativo:	15
2.7.8 Servicios Externos:	16
3.OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	16
3.1 Definición de Objetivos Estratégico.....	16
4. EVALUACIÓN DEL PEI ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA	17
4.1 Seguimiento y Proyecciones	17

JARDÍN INFANTIL HISPANO BRITÁNICO S.p.A. IQUIQUE

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I)

1. CONTEXTO DEL JARDÍN INFANTIL HISPANO BRITANICO

1.1 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) constituye, para cualquier entidad educativa, el documento fundamental que fija rumbos y determina orientaciones de su quehacer curricular, pedagógico y de gestión. En él encontraremos los idearios de nuestro Jardín plasmados en la misión y la visión, además de los objetivos estratégicos que fijarán las metas para un período de tiempo determinado y la propuesta de acciones concretas que determinarán la contingencia diaria.

Este PEI ha sido cuidadosamente fundamentado, estudiado y validado por distintas instancias que han significado horas de dedicación de nuestras Educadoras de Párvulos, Directivos y Sostenedores. Como producto de un grupo humano heterogéneo cada una de sus partes contiene algo de cada uno de ellos y en lo fundamental su compromiso hacia la Institución.

El Jardín Infantil Hispano Británico, con dedicación, esfuerzo y una gran organización se ha ganado un lugar de prestigio dentro de la comunidad iquiqueña y son muchas las familias que aspiran para sus hijos el acceso a él. Este hecho compromete a la Institución a avanzar con pasos firmes introduciendo en el día a día las mejoras que se consideren necesarias para satisfacer las demandas de los potenciales usuarios. En ese sentido el PEI constituye la herramienta maestra para lograrlo.

En lo metodológico, para elaborarlo se ha utilizado la metodología para la gestión estratégica que tanto éxito ha tenido en diversas comunidades educativas. Esta metodología determina que al realizar cualquier planificación pedagógica / curricular no hay que perder de vista los aspectos administrativos, operativos y financieros. Se han seguido los pasos metodológicos ortodoxamente, ocupando en cada etapa el tiempo necesario dentro de un marco temporal establecido previamente.

Por lo tanto, el diagnóstico, la planificación a corto y mediano plazo y las planificaciones de las instancias de seguimiento y control se han proyectado y realizado desde una intencionalidad que en todo momento ha sido monitoreada, aunque en la práctica no siempre haya sido posible en lo presencial, debiéndose entonces recurrir al recurso virtual.

La fundamentación teórica, de nuestro proyecto, contiene dentro de los marcos de las políticas públicas en Educación y de la historia de la Institución, una revisión de los sustentos que orientan la educación en esta época, sobre todo en cuanto a aquellas corrientes que avalan la efectividad en el proceso de aprendizaje/enseñanza. El Jardín es una Institución de excelencia y debe entonces fundar su quehacer en instancias teóricas que le permitan avanzar en ese camino.

Por ello nos parece que el método de enseñanza de "Educación Centrada en el Niño" ofrece en lo comparativo mayores ventajas en cuanto a avances educativos que aquel homólogo "Centrado en la Educadora".

Nuestra postura educativa, expresada en los objetivos estratégicos, es eminentemente humanista, en el sentido que en todo momento se denota una preocupación por las personas, su bienestar, su desarrollo físico, psicológico y social y también su entorno. Esa visión humanista nos lleva entonces a no descuidar ni en lo teórico, ni en lo práctico, el tema valórico como uno de los elementos centrales de nuestro programa de enseñanza, los que basándose en los valores universales entregamos a los niños y sus familias como lineamientos que han de servir de base para una formación integral de los hombres y mujeres del mañana.

[volver al índice](#)

1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Jardín Infantil Hispano Británico cuenta con el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación, Resolución Exenta N° 0300 del 30/04/2024. Por lo tanto, cumple con la normativa vigente y funciona bajo la supervisión y fiscalización de este ministerio cumpliendo con las Políticas Públicas que enmarcan nuestra labor a través de:

- Un organismo rector (el Ministerio) que crea políticas.
- Un organismo orientador y evaluador de dichas políticas (la Agencia de Calidad),
- Un organismo consultor que aprueba e informa (Consejo de Educación) y
- Un organismo que fiscaliza. (Superintendencia de Educación).

Las políticas públicas entonces, ponen presión y exigencias sobre los establecimientos educacionales como nuestro Jardín, con el fin último de mejorar los resultados educativos y entregan los lineamientos y las herramientas para que ello ocurra.

La gestión docente administrativa, es realizada por un grupo de Educadoras y administrativos con distintos niveles de autoridad y de gestión lo cual queda reflejado en la presencia de los cargos de Sostenedores, Directora Pedagógica, Líder Pedagógica Niveles Medios y Transición.

El Jardín Infantil recibe asesoría y apoyo según necesidad de diferentes departamentos del Colegio Hispano Británico, en materias de orientación, psicología, comunicación, operaciones, etc.

La gestión administrativa del establecimiento se preocupa que las condiciones para efectuar todas las actividades docentes y de apoyo a la docencia sean óptimas, de esa manera los servicios de aseo y de seguridad se contratan de forma externa al Jardín, para que su preocupación de gestión se centre primordialmente en relación a lo pedagógico.

- Nombre: "JARDÍN INFANTIL HISPANO BRITÁNICO".
- Directora: Miriam Lafertte Videla.
- RBD: 16931-5
- Matrícula total: 250 (Marzo, año 2022)
- Dependencia: Particular Pagado
- Dirección: Av. Salvador Allende 3931
- Fono: 979482447 – 990477081.
- Correo electrónico: secreteria@jhb.cl – recepcionista@jhb.cl
- Comuna: Iquique
- Provincia: Iquique
- Región: Tarapacá
- Modalidad: Presencial

- Sostenedor: Jardín Infantil Hispano Británico SpA.
- Representante Legal: Helge Else Ferger Saldaña.
- Directora Pedagógica: Miriam Lafertte Videla.
- Líder Pedagógica: Marta Pinto Cardemil.
- Encargada Convivencia Escolar: Alejandra Muñoz Torres.
- Encargada Comité Paritario: Solange Fuentes Muñoz.
- Directivos: 4
- Educadoras: 12
- Profesoras de Inglés: 2
- Técnicos en Educación Parvularia: 15
- Personal administrativo: 2
- Operaciones: 1
- Total, Funcionarios:36

[volver al índice](#)

1.3 RESEÑA HISTÓRICA

El Jardín Infantil Hispano Británico es una Institución cooperadora del Estado, inicialmente contó con el Rol Base de Datos No. 12.669-1, mientras funcionaba como parte integrante del Colegio Hispano Británico hasta el año 2014, año en que se separa del Colegio y es reconocido como Jardín independiente asignándole el RBD N° 16.931-5.

Los hitos más relevantes de su historia son:

Año 1980: Se inicia como Jardín Infantil en una pequeña casita de la población magisterio ubicada en la ex calle Los Molles (actual Santiago Polanco) donde funcionó su primer año de existencia.

Año 1982: el Jardín Infantil, se traslada a calle Riquelme #108 con un anexo en la calle Baquedano 1351 ampliando su campo educativo hacia la educación básica dando origen al “Colegio Hispano Británico”.

Años 1982 al 2012: Esta institución (Jardín + Colegio) funcionó como Establecimiento Particular Pagado”.

Año 2013: Mediante la R.E. N.º 145 del 05 de febrero se incorporó al sistema de “Subvención con Financiamiento Compartido” desde el nivel Kínder.

Año 2014: el Jardín Infantil se separa física y administrativamente del Colegio Hispano Británico y se traslada a un recinto modelo especialmente diseñado y construido para la atención preescolar, aledaño al edificio del colegio, atendiendo los niveles de educación preescolar desde los 2,0 a los 6.0 años. Paralelo a su traslado de local, el Jardín deja de percibir subvención estatal transformándose en “Jardín Infantil Particular Pagado”.

Desde el año 2014, el Jardín Hispano Británico y el Colegio Hispano Británico funcionan física y administrativamente separados, pero **compartiendo el mismo “Proyecto Educativo”** lo que permite que los niños que egresan del Jardín se incorporen a la educación básica del Colegio con una sólida base que responde a los requerimientos del colegio, dando continuidad al Proyecto Educativo compartido.

Es así como el Jardín y el Colegio Hispano Británico, desarrollando un mismo “Proyecto Educativo” forman a la mayoría de sus estudiantes desde su edad preescolar hasta cuarto año de Educación Media y bajo el lema “Construyendo

Juntos lo que eres capaz de Ser” los acompañan durante su transformación de niños traviesos a jóvenes responsables en las puertas de la Educación Superior.

[volver al índice](#)

1.4 ENTORNO

El Jardín Hispano Británico mantiene una relación directa con el Centro de Salud Familiar CESFAM Sur y comunicación con Carabineros de Chile a través del plan cuadrante.

El edificio posee toda la infraestructura e implementación necesaria para una Educación de calidad.

El Jardín Infantil ocupa un terreno de 2.830 m² con una construcción sólida y moderna de 1.487 m², con amplias salas de actividades y patios de recreación, una mini cancha deportiva utilizada también para actos cívicos, artísticos y ceremoniales tiene además cómodas dependencias administrativas y áreas verdes.

Sus salas de actividades cuentan con piso de alta tecnología, anti-bacterias, antiestático y reductor de impacto, sus patios están cubiertos de césped artificial, ambas cubiertas de piso cuentan con certificación de manejo ambiental de ISO 10001:2004 para el manejo de seguridad y salud.

Las Educadoras cuentan con recintos colectivos, para permanecer en las horas que no tienen clases, habilitados con la privacidad e implementación necesaria para el servicio de cafetería, cuentan además con su comedor privado.

El Jardín atiende todos sus niveles (Nivel Medio Menor a kínder) en dos jornadas. Los horarios de ingreso y salida son diferidos de acuerdo con los niveles de escolaridad.

La preocupación por la ingesta de comida sana ha sido una preocupación constante de los directivos de la Institución y se ha manifestado en el Jardín mediante la exigencia de una colación sana para los niños, establecida por las Educadoras y traída desde los hogares.

El Jardín ha demostrado una gran preocupación por su imagen pública y por mantener constantemente informados a sus apoderados del quehacer del Jardín, lo que se refleja en la existencia y actualización constante de su página web. De la misma manera, los apoderados son atendidos en espacios cómodos y con la privacidad que requiere la asistencia a entrevistas y reuniones con educadoras y directivos.

Las áreas administrativas están separadas de las áreas de docencia propiamente tal con accesos restringidos para todos los usuarios. El servicio de vigilancia está habilitado las 24 horas del día utilizando como apoyo un circuito cerrado de televisión que vigila principalmente las áreas de acceso.

Siendo la participación uno de los pilares de los cambios en los sistemas, el Jardín ha habilitado espacios para que ella se produzca. Así existen recintos para reuniones de pequeños grupos y recintos habilitados para reuniones y/o talleres de trabajo técnico de las docentes y reuniones más masivas.

El Jardín y el Colegio comparten sus instalaciones según necesidad y disposición bajo la coordinación de sus Directivos.

Servicios Externos:

- Servicio de Aseo:
Es preocupación constante del Jardín, mantener todas sus dependencias siempre limpias y hermosas para toda la comunidad educativa, por este motivo, cuenta con la contratación externa de personal dedicado diariamente a la ardua labor de limpieza y aseo.
- Sistema de Seguridad:
El Jardín siempre preocupado por la seguridad y bienestar de sus estudiantes y comunidad educativa en general, cuenta con el respaldo permanente de guardias de seguridad las 24 horas del día y los 360 días del año.
- Servicio de Sanitización y Fumigación:
La institución, siempre preocupada por la salud de sus estudiantes y comunidad educativa en general, cuenta con un servicio de sanitización, desinfección y control de plagas.

[volver al índice](#)

2. IDEARIO DEL JARDÍN INFANTIL HISPANO BRITANICO

El desarrollo del Proyecto Educativo del Jardín precisa de la participación de los padres y apoderados, especialmente en la educación valórica de sus hijos; familia y Jardín trabajan alineados y constantemente se comunican para acompañar a los niños, niñas en su desarrollo académico, personal y socioemocional.

Los años 2020 y 2021 que a causa del COVID 19, el Jardín se vio obligado a interrumpir sus clases presenciales por períodos de clases remotas, online, semi presenciales y mixtas.

Las Educadoras haciendo gala de una gran entrega profesional, imaginación y amor por sus niños cambiaron sus métodos de enseñanza presencial y sin interrumpir el desarrollo de sus programas continuarán entregándose en forma online, sistema totalmente nuevo para ellas pero que dominaron rápidamente gracias a su esfuerzo, trabajo en equipo y su espíritu positivo.

Nuestros apoderados, por su parte, también vencieron grandes desafíos y transformando parte de su hogar en un Jardín para sus hijos, lograron avanzar junto a ellos y las Tías por un programa de estudio y actividades que fue un gran reto y un triunfo para todos.

Nuestra institución imparte una educación de calidad y excelencia, propia de un establecimiento particular privado, en donde los párvulos apoyados y estimulados por las Educadoras, se esfuerzan para alcanzar sus metas y objetivos de acuerdo con sus propias competencias e intereses.

Esta mirada actualizada, se concretó, el año 2021, en una renovación de la Visión, Misión y Lema institucional, que responden a los cambios necesarios en una sociedad en constante desarrollo.

[volver al índice](#)

2.1 SELLO EDUCATIVO

Comunidad educativa que promueve la convivencia armónica y la formación integral, generando un clima de respeto y de buena convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, fomentando la participación en actividades orientadas al desarrollo integral.

[volver al índice](#)

2.2 VISIÓN:

“Ser la mejor alternativa educativa para formar personas dispuestas a ser felices, íntegras, respetuosas y preparadas para liderar en la construcción de un mundo mejor”.

[volver al índice](#)

2.3 MISIÓN:

El Jardín Infantil Hispano Británico es un partícipe activo de la comunidad, formadora a partir de los primeros años de vida, de personas con cualidades intelectuales y valóricas que les permitirán enfrentar de manera positiva los desafíos de una sociedad en constante movimiento.

Para ello, cuenta con un modelo educativo integral centrado en el niño/a, en el que estos últimos son los protagonistas de su aprendizaje.

Para su desarrollo, contamos con apoderados comprometidos con el quehacer educativo y el avance de sus hijos/as y con un equipo docente con competencias que le permiten actuar de mediador y facilitador de la educación y de la formación valórica de sus párvulos, apoyados por medios tecnológicos en constante evolución.

Asimismo, el Jardín procura tener un ambiente grato y de excelentes relaciones interpersonales con toda su comunidad educativa el que es estimulado por el equipo docente, directivo y de sostenedores.

Para el desarrollo de todas las actividades educativas, el Jardín cuenta con excelente infraestructura y un equipo humano responsable por la mantención y mejoramiento de sus instalaciones.

Nuestra organización está comprometida en el cumplimiento acabado de todas las normas vigentes que regulan su quehacer.

[volver al índice](#)

2.4 NUESTRO LEMA:

“Construyendo juntos lo que eres capaz de ser” - “Building together what you are able to be”

Nuestro lema nos sitúa como Educadoras junto a cada párvulo, para descubrir sus características, habilidades, capacidades e intereses individuales y de este modo entregar una educación de gran calidad académica y lúdica que estimule y refuerce en forma óptima su desarrollo integral.

A través de nuestras múltiples actividades, a cada niño/a le “planeamos su aventura y le mostramos el mundo” para que el camino hacia su desarrollo y educación lo

recorra feliz, con entusiasmo y alegría, asimilando con éxito las experiencias y conocimientos que se le ofrecen.

[volver al índice](#)

2.5 VALORES INSTITUCIONALES

“Construyendo juntos lo que eres capaz de ser”, esta construcción concentra lo principal del enfoque educativo y valórico que se desea plasmar en la institución por los años siguientes y se definen de la siguiente forma:

- **Actitud positiva frente a la vida:** Convierte las limitaciones en objetos de motivación. Adapta su conducta en búsqueda de oportunidades, es resiliente y encara los problemas para intentar resolverlos y a ver las cosas con optimismo y esperanza. Mantiene buenas relaciones interpersonales, es empoderado de sí mismo, y se enfoca en las soluciones.
- **Proactividad:** Predispuesto para la acción, anticipa hechos que pueden presentar oportunidades o problemas, procura mantenerse informado para programar muy bien sus acciones, siempre pregunta, busca constantemente oportunidades, persigue la consecución de los objetivos y busca nuevos retos para alcanzar, tiene iniciativa.
- **Perseverancia:** Constante en los objetivos y metas que se propone, con una permanente mirada positiva de lograrlos. Es una condición fundamental para desarrollar y aplicar en los proyectos superando los obstáculos que encuentra.
- **Responsabilidad:** Cumple los compromisos asumidos y lo que asume está dentro de sus posibilidades. Acepta las consecuencias de sus propios actos y de sus propias decisiones. Posee sentido del deber.
- **Respeto:** Es ser asertivo y empático/a, lo que permite valorar opiniones y puntos de vista diferentes a los propios; cumple las normas existentes.
- **Solidaridad:** Es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos permite comprometernos de manera circunstancial a la causa de otros, reconocer la dignidad y derecho de toda persona mostrando una actitud de apoyo a quienes lo necesiten.
- La **sensibilidad ecológica** es parte importante dentro de los desafíos planteados en nuestro Proyecto Educativo, desde la más tierna edad trabajamos para que nuestros párvulos desarrollen la comprensión de los sistemas naturales y la empatía hacia todas las formas de vida.

[volver al índice](#)

2.6 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

2.6.1 Principios y enfoques educativos

- **Sustento Teórico:**

La sociedad del siglo XXI nos desafía con diversas transformaciones, no sólo en cuanto a los enfoques educativos sino que en el enfrentamiento diario con niños que viven en un mundo donde la velocidad de las transformaciones en diferentes ámbitos es abismante y donde el poder de los medios y objetos de comunicación es innegable, donde las certezas como marcos referenciales son difusas, donde la violencia supera a la razón en la resolución de conflictos, donde el medio ambiente sufre la intervención negativa del hombre y donde el poder de la juventud como fuerza emergente es innegable.

Debemos preparar a nuestros niños desde su más tierna edad para adaptarse con éxito a este mundo cambiante y para que en su futuro sea capaz de contribuir positivamente para hacer de él un mundo mejor.

Analizando los aportes hechos por diversos educadores a través del tiempo hemos enriquecido nuestros objetivos y nuestra gestión educativa con aquellos que nos han parecido más significativos tales como:

Los cuatro pilares de la educación planteados por Jacques Delors (1996):

- **Aprender a conocer** el mundo que le rodea enriqueciendo día a día sus conocimientos y, además **aprender a aprender** para poder aprovechar todas las posibilidades que le ofrecerá la educación a lo largo de la vida
- **Aprender a hacer**, desarrollando sus habilidades y competencias personales y el trabajar en equipo
- **Aprender a vivir juntos**, desarrollando la comprensión y el respeto por el otro, trabajando en proyectos comunes y ejercitando la resolución pacífica de conflictos.
- **Aprender a ser**, para que florezca su propia personalidad, desarrolle su autonomía, su capacidad de juicio y de responsabilidad personal.

Hargreaves (2009), Plantea que “el sistema educativo debe sufrir un cambio cultural pasando de la cultura del éxito y los resultados a la cultura que ligue los resultados con la preocupación por las personas, sus emociones y su entorno”, esto implica desarrollar un trabajo afectuoso estableciendo vínculos y relaciones de cariño con los párvulos, rodeándolo de un ambiente físico y social en el que prime el afecto, la alegría y la seguridad personal, convertir las salas en ámbitos de entusiasmo y asombro, asegurándonos de que todos los niños/as sean incluidos y ninguno se sienta marginado. Cultivar las buenas relaciones entre el personal docente y los padres, las que deben ser además emocionalmente significativas.

Michel Fullan (2010), quién plantea “la escuela como una comunidad para el aprendizaje”, donde el proceso de aprendizaje/enseñanza, debe estar orientado al “desarrollo de las capacidades individuales, al trabajo en equipo y la pasión por la profesión” donde la participación de todos y la colaboración entre educadoras y directivos es fundamental.

Las educadoras deben tomar conciencia de la relevancia que tienen sobre el aprendizaje de sus niños lo que implica el conocer las necesidades de cada uno de ellos antes de enseñarles, pudiendo así reforzar las habilidades que están débiles. Deben además autoevaluarse

periódicamente a fin de mantenerse actualizados con lo que sus niños/as requieren.” Tienen que sentir la motivación de ser buenas educadoras”. Si analizamos estos planteamientos y revisamos nuestra Misión y Visión conjuntamente con los objetivos estratégicos que nos hemos propuesto, podemos observar que dichos planteamientos se encuentran reflejados en esas líneas de pensamiento.

- **Propuesta Curricular**

La propuesta curricular y pedagógica se sustenta en la adopción de un enfoque o modelo pedagógico acorde con las exigencias de las competencias que los estudiantes, que egresan en el siglo XXI, necesitan para orientarse hacia los niveles de logro deseados.

El modelo que cumple los requisitos deseados es el centrado en el párvulo, ya que pone al aprendizaje del educando en el lugar de mayor importancia, considerando al estudiante sujeto de la educación.

Su finalidad no es solamente que el párvulo adquiriera una serie de conocimientos (como es en el modelo centrado en la Educadora), sino que además desarrolle procedimientos autónomos de pensamiento. La actividad espontánea del niño(a) es a la vez, meta y punto de partida de la acción educativa.

No se trata de una educación para informar (y mucho menos para conformar comportamientos) sino que busca formar al párvulo y transformar su realidad. Parte del postulado de que *nadie se educa solo, sino que los seres humanos se educan entre sí mediatizados por el mundo*. La educación se entiende como un proceso permanente en el que el niño(a) va descubriendo, elaborando, reinventando y haciendo suyo el conocimiento.

No propone una Educadora-emisor y un alumno-receptor, sino que el proceso aparece en una bidirección permanente en la que no hay “educadores y educandos” sino “educadores-educandos y educandos-educadores”.

En el proceso del modelo el docente la Educadora acompaña al niño/a para estimular el análisis y la reflexión, para facilitar ambos, para aprender con y del párvulo, para reconocer la realidad y volverla a construir juntos.

Pugna por un cambio de actitudes, pero no se basa en el condicionamiento mecánico de conductas sino en el avance del estudiante acrítico a un estudiante crítico, con valores solidarios.

Busca apoyar al párvulo y lograr que aprenda a aprender, razonando por sí mismo y desarrollando su capacidad de deducir, de relacionar y de elaborar síntesis. Le proporciona instrumentos para pensar, para interrelacionar hechos y obtener conclusiones y consecuencias válidas.

Se basa en la participación activa del niño (a), en el proceso educativo y la formación para la participación en la sociedad, pues propone que, solo participando, investigando, buscando respuestas y problematizando se llega realmente al conocimiento.

Es un modelo grupal, de experiencia compartida y de interacción con los demás. El eje es el párvulo, la Educadora está para estimular, para problematizar, para facilitar el proceso de búsqueda, para escuchar y

apoyar a que el grupo se exprese, aportándole la información necesaria para que avance en el proceso. Se propicia la solidaridad, la cooperación, la creatividad y la capacidad potencial de cada educando. Estimula la reflexión, la participación, el diálogo y la discusión.

Es un enfoque que orienta una educación de forma integral, desde la persona y para los y las que la rodean. Su objetivo particular es la formación de hombres y mujeres conscientes de su realidad, responsables del desarrollo social de su entorno, respetuosos de las diferencias individuales y comprometidos con la transformación del contexto para el bien común.

Esta educación demanda de los y las docentes ser ingeniosos, creativos, audaces y pertinentes; implementando estrategias que le permitan al niño(a) seleccionar, organizar y transformar la información que recibe, estableciendo entre dicha información y sus ideas, conocimientos que lo conduzcan a generar cambios significativos en su experiencia personal.

Por lo tanto, los párvulos desarrollan habilidades y destrezas que los hagan competentes, **aprender**, entonces quiere decir: “atribuir a este hecho, un significado de apropiación que se vuelve parte de su diario vivir”.

- **Objetivos de Aprendizaje**

Ámbitos de Experiencia

1.- Desarrollo Personal y Social:

Identidad y Autonomía: Se estimula a los niños/as para que logren gradualmente su identidad personal, autonomía y autorregulación en su actuar, confianza en sí mismos, autoestima e iniciativa.

Convivencia y Ciudadanía: Se potencia en los niños/as el desarrollo de habilidades y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubriendo progresivamente su ciudadanía y generando identificación con una comunidad inclusiva sobre la base de los derechos propios y de los demás.

Corporalidad y Movimiento: Se desarrollan habilidades y conocimientos que permitan a los niños/as conocer y valorar sus atributos corporales, descubrir sus capacidades motrices, adquirir una progresiva autonomía para desplazarse y moverse ampliando sus recursos para actuar en el entorno, desarrollando un sentido de autonomía, bienestar, confianza y seguridad.

2.- Comunicación Integral:

Lenguaje Verbal: Se potencia en los niños/as habilidades, actitudes y conocimientos que les posibiliten desarrollar su pensamiento, comprender su entorno y comunicarse relacionándose con otras personas, construyendo e intercambiando significados, ampliando progresivamente sus recursos comunicativos para expresar sus sentimientos, necesidades, ideas y opiniones, construyendo una base sólida sobre la cual asimilar otros aprendizajes presentes y futuros.

Lenguajes Artísticos: A través de ellos se potencia en los niños/as habilidades, actitudes y conocimientos para la expresión creativa de la

realidad, la adquisición de la sensibilidad y apreciación estética, de este modo amplían sus posibilidades de percibir, disfrutar y representar su mundo interno, su entorno cultural y natural a través de diversos medios y recursos.

3.- Interacción y Comprensión del Entorno:

Exploración del Entorno Natural: Explorando el entorno natural se espera que los niños/as logren las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, estimulando su curiosidad y capacidad de asombro. De este modo amplían sus recursos personales favoreciendo el desarrollo de personas activas, que exploran, descubren, aprecian, respetan y se involucran efectivamente con su contexto natural, desarrollando además el pensamiento científico.

Comprensión del Entorno Sociocultural: A través de la comprensión de su entorno sociocultural, se potencia en los niños/as las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender y apreciar su entorno sociocultural, ampliando así sus recursos personales para actuar en él y transformarlo al convivir con otros, reconociendo y respetando su diversidad.

Pensamiento Matemático: Mediante el pensamiento matemático se potencia en los niños/as las habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el pensar lógico y los números que les permitan comunicar y resolver situaciones prácticas cotidianas. De esta forma amplían sus recursos para comprender y actuar en el entorno.

- **Desarrollo Curricular y proyecto técnico pedagógico.**

Llamamos desarrollo curricular al conjunto de metas educativas expresadas en competencias con su correspondiente estrategia metodológica y criterios de evaluación. El desarrollo curricular de nuestra institución educativa se organiza en niveles (o cursos), jerárquicamente ordenados y divididos en sectores de aprendizaje tomando como base el currículo escolar determinado por la Ley General de Educación (L.G.E.), que determina las bases curriculares de la Educación Parvularia.

- **Organización temporal de funcionamiento.**

El jardín infantil efectúa su funcionamiento con la planificación anual dada por el ministerio de educación comprendiendo 40 semanas de trabajo, la evaluación y planificación con procesos de cierres intermedios de manera semestral .

El jardín contempla dos jornadas de trabajo, jornada mañana y tarde cada una de ellas tiene una duración de 5 hrs cronología por día, comprendidas de la siguiente manera.

Mañana 08.00 hrs a 13:00 hrs.

Tardes 14:00 hrs a 19:00 hrs.

[volver al índice](#)

2.7 PERFILES

La gestión docente administrativa es realizada por un grupo de docentes y administrativos con distintos niveles de autoridad y de gestión lo cual queda reflejado en la presencia de los cargos de Sostenedores – Directora Pedagógica – Líder Pedagógica de Niveles Medios y Transición. El Jardín Infantil recibe asesoría y apoyo según necesidad de diferentes departamentos del Colegio, en materias de orientación, psicología, comunicación, operaciones, etc.

La gestión administrativa del establecimiento se preocupa que las condiciones para efectuar todas las actividades docentes y de apoyo a la docencia sean óptimas, de esta manera los servicios de aseo y de seguridad se contratan de forma externa al Jardín, para que su preocupación de gestión se centre primordialmente en relación a lo pedagógico.

Para desarrollar la Misión y la Visión que se declaran en nuestro Proyecto Educativo, el Jardín Infantil precisa del personal idóneo, cada uno de ellos ha sido seleccionado en base a las competencias necesarias y exigidas para el óptimo desempeño en los cargos y funciones designadas las que se describen a continuación en forma general:

2.7.1 Equipo Directivo:

Integrado por la Directora Pedagógica apoyada por la Líder Pedagógica: Su rol es el promover a través de la gestión y el liderazgo pedagógico y educativo, el desarrollo de las distintas áreas de acción que se desarrollan a diario en el Jardín, convocando a todos los integrantes de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje, el desarrollo integral y el bienestar de todos los párvulos/as.

Son las encargadas de apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales a través del liderazgo del proceso de enseñanza aprendizaje, favoreciendo los espacios de participación activa, de comunicación y reflexión entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Estimulan el trabajo conjunto de todo su personal docente para que la comunidad educativa en su totalidad alcance la visión, misión, los objetivos y principios definidos en el Proyecto Educativo Institucional

Se espera que los rasgos de su ejercicio profesional y personal, coincidan con los enunciados fundamentales del PEI y con las políticas educacionales y curriculares nacionales vigentes para el Nivel de Educación Parvularia.

[volver al índice](#)

2.7.2 Educadoras de Párvulos:

Supervisadas por la Directora y la Líder Pedagógica tienen el rol de guiar el proceso educativo, desde una perspectiva integral y en bienestar de los niños/as, diseñando, implementando, evaluando y promoviendo prácticas pedagógicas de calidad para todos los párvulos, los equipos pedagógicos y la comunidad educativa.

Reflexionan sobre su práctica pedagógica junto a su equipo, promoviendo el trabajo colaborativo con la comunidad educativa y las familias en pos de la consecución de la visión, misión, los objetivos y principios definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

[volver al índice](#)

2.7.3 Técnicos en Atención de Párvulos:

El rol de los/las Técnicos en Atención de Párvulos es apoyar a las Educadoras en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Forma parte del equipo pedagógico, donde se espera que en conjunto se generen espacios de reflexión de su práctica pedagógica con sus pares, como también se promuevan instancias de conformación de redes de apoyo con los demás miembros de la comunidad educativa, y las familias.

[volver al índice](#)

2.7.4 Párvulos:

Se refiere al niño y niña sujeto de derecho y de las interacciones que éstos establecen con los adultos y entre pares. Es importante destacar, que en el tipo de relaciones e interacciones entre los niños, niñas y adultos se debe reflejar el espíritu, los principios y valores definidos en el PEI, y en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Esto implica reconocerles como sujetos con opinión, capacidades para tomar decisiones, propositivos y merecedores de consideración y respeto.

[volver al índice](#)

2.7.5 Familias:

La familia es el núcleo central de niños y niñas, por lo que es fundamental construir una alianza de reconocimiento y colaboración mutuo entre hogar y Jardín.

Para el logro de esta alianza y colaboración con la labor educativa que entrega el Jardín se precisa en primer lugar que las familias conozcan el Proyecto Educativo que la institución ofrece y que este satisfaga sus aspiraciones respecto a la educación de sus hijos/as.

Sólo conociendo y aceptando el Proyecto Educativo se puede contar con el apoyo y participación de los padres, madres y/o apoderados y para lograr su participación activa, el Jardín desarrolla diversas estrategias y acciones tendientes a generar el acercamiento, confianza y seguridad necesaria para que la familia se sienta parte de la comunidad educativa del Jardín apoyando su quehacer desde el hogar.

[volver al índice](#)

2.7.6 Profesionales de apoyo:

El Jardín Infantil recibe asesoría y apoyo según necesidad de diferentes departamentos del Colegio Hispano Británico, en materias de orientación, psicología, seguridad, comunicación, operaciones, etc.

[volver al índice](#)

2.7.7 Personal de Administrativo:

No asumen labores educativas directas, contribuyen al buen funcionamiento del establecimiento en materias de administración de personal, seguridad, operaciones, comunicaciones y secretaría.

[volver al índice](#)

2.7.8 Servicios Externos:

Se cuenta con la contratación de empresas externas con personal especializado en labores de: Seguridad durante las 24 horas, Aseo diario permanente, Sanitización y Fumigación periódica.

[volver al índice](#)

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.1 Definición de Objetivos Estratégico

Estos objetivos determinan los propósitos institucionales que se establecen a mediano y largo plazo y responden a los diferentes ámbitos de acción o dimensiones en las cuales el Jardín está comprometido. Estos objetivos surgen del análisis del medio externo e interno de la institución.

- ❖ Liderazgo
- ❖ Familia y Comunidad
- ❖ Gestión Pedagógica
- ❖ Bienestar Integral
- ❖ Gestión de recursos

3.1.1. Lograr altos índices de satisfacción de los apoderados frente al servicio que entrega el Jardín, mediante la evaluación y optimización de variables tales como enseñanza/aprendizaje, infraestructura, clima organizacional, relaciones interpersonales, comunicaciones, etc. la meta para alcanzar será:

3.1.2. Potenciar el compromiso y la vinculación de los padres y apoderados con el proceso educativo del Jardín (apoderados presentes, preocupados, apoyadores, etc.) para incrementar la labor formativa que desarrolla la institución. La meta propuesta es:

3.1.3. Fortalecer el desarrollo integral de los párvulos poniendo énfasis en los aspectos emocionales, afectivos, valóricos y sociales para que ello se traduzca en competencias que afiancen la efectividad de sus relaciones interpersonales, la preocupación por el medio ambiente y el autocuidado constituyendo así la base de su vida en sociedad. El resultado que se espera es:

3.1.4. Potenciar el desarrollo profesional continuo y pertinente de las docentes, afianzando la efectividad de sus enseñanzas a través de un Plan de Desarrollo Profesional que refuerce e incorpore nuevas estrategias metodológicas y evaluativas.

3.1.5. Mantener y fortalecer el clima laboral de la organización, de manera que sus trabajadores se sientan gratos, reconocidos positivamente, con buenas comunicaciones y liderazgos definidos.

3.1.6. Fortalecer el modelo de enseñanza y aprendizaje en las Educadoras, haciendo más eficiente las labores de gestión que estas realizan, mediante la incorporación de herramientas de TIC que ayuden en el trabajo administrativo diario del personal en general.

3.1.7. Cumplir las obligaciones establecidas por la legislación vigente en materias de prevención de riesgos, capacitación y convivencia reforzando el funcionamiento del Comité Paritario y de Convivencia formados el año 2021.

[volver al índice](#)

4. EVALUACIÓN DEL PEI ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA

4.1 Seguimiento y Proyecciones

Nuestro Proyecto Educativo está planteado para cinco años (2021 al 2025) pero se lo somete en forma periódica y anualmente a un proceso de seguimiento, evaluación, revisión y actualización, por considerar que la velocidad de los cambios en el mundo educativo hará que muchas de las consideraciones vertidas en él estén en proceso de cambio u obsoletas antes de ese período, por lo que éste se considera un documento en constante ajuste y adaptación a los tiempos y contingencias que le tocará vivir. Lo estático no es el sello ni de la Institución ni del entorno circundante.

La evaluación anual del PEI, considera los siguientes aspectos:

- ☐ Objetivos Estratégicos planteados para cada dimensión y el resultado de su operacionalización a través de los PME (Planes de Mejoramiento Educativo).
- ☐ Perfil de cada cargo, medición de las competencias en base a encuestas de percepción descendente y ascendente, encuestas autoevaluativas y de coevaluación
- ☐ Sellos y competencias institucionales: Se evaluarán por medio de una encuesta de percepción destinada a toda la comunidad educativa.

El proceso de **evaluación** consiste en la comparación de los impactos reales del proyecto con los planes estratégicos acordados. Está enfocada hacia lo que se había establecido hacer, lo que se ha conseguido y cómo.

Este proceso nos permite realizar un seguimiento del avance alcanzado en los objetivos planteados en el PEI en cada una de las dimensiones de nuestro quehacer docente.

Frente a cada objetivo se establecen los indicadores que permitirán operacionalizar las evaluaciones en forma de adecuación o ajuste durante el año para finalmente modificar y ajustar los aspectos deficitarios en el marco de una planificación sostenida en el tiempo.

Dentro de este proceso de evaluación se usarán instrumentos que miden el nivel de avance de cada objetivo propuesto, instrumento como encuestas de satisfacción (ISA) a apoderados y personal en general, encuestas de percepción a padres y

apoderados, personal del Jardín, docente y personal en general, pautas de evaluación de desempeño del personal, Informes al Hogar, además se desarrollarán reuniones técnicas y talleres de reflexión con el personal docente.

El **seguimiento** consiste en el análisis y recopilación sistemáticos de información a medida que avanza el proyecto y su objetivo es mejorar la eficacia y efectividad de éste, basándose en las metas establecidas y actividades planificadas durante las distintas etapas. Permite conocer cuando algo no está funcionando y si los recursos disponibles son suficientes y están bien administrados, si la capacidad de trabajo es suficiente y adecuada, y si se está haciendo lo planificado.